

XII ENCUENTRO ALUMNADO DE LA RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS

1.- INTRODUCCIÓN

Como finalización del proceso de intercambio de experiencias que cada año se realiza entre los centros que integran la “Red Andaluza de Ecoescuelas”, se ha previsto la realización del **XII Encuentro de Alumnado**, durante los días **22, 23 y 24 de mayo**, en la Granja-Escuela "El Molino de Lecrín", en la provincia de Granada.

Los encuentros de alumnado permiten potenciar la conexión intercentros, pero sobre todo suponen una vía para hacer participe al alumnado en los foros de debate y valoración del proyecto.

2.- OBJETIVOS

- Crear un foro de debate y participación entre el alumnado de tal forma que se integren en los espacios de valoración y toma de decisiones.
- Dar a niños y niñas la oportunidad de hacer público su trabajo y dar a conocer sus experiencias y los resultados de su Ecoescuela en un foro de escolares y profesorado de otros centros educativos de la red.
- Posibilitar el conocimiento directo de experiencias similares del resto de Andalucía.
- Potenciar el desarrollo de actitudes y comportamientos respetuosos con el medio ambiente.
- Incentivar el intercambio de experiencias y el trabajo en grupo.

3.- DESTINATARIOS

Centros educativos pertenecientes a la Red Andaluza de Ecoescuelas.

5.- CARACTERÍSTICAS DEL ENCUENTRO

- El Encuentro se realizará los días 22, 23 y 24 de mayo de 2019.
- Estancia de tres días de duración en la Granja Escuela El Molino de Lecrín ([Granja Escuela “El Molino de Lecrín”](#)).
- 8 centros pertenecientes a la Red Andaluza de Ecoescuelas.
- Si en alguna provincia no se presentan solicitudes, esta plaza quedará cubierta por el centro de otra provincia con mayor puntuación que haya quedado en lista de espera.
- Participarán siete alumnos o alumnas y un profesor o profesora de ocho centros educativos, **uno por provincia**.
- **El profesor o profesora acompañante deberá ser obligatoriamente la persona que coordina el programa ALDEA "Red Andaluza de Ecoescuelas" en el centro educativo.**



- Estancia en régimen de pensión completa, comenzando el miércoles 22 a partir de las 12:00 horas y finalizando el viernes 24 a las 15:00 horas:
 - Día 22. Almuerzo, merienda, cena y alojamiento.
 - Día 23. Desayuno, almuerzo, merienda, cena y alojamiento.
 - Día 24. Desayuno y almuerzo.
- Programa de actividades en torno al proyecto Ecoescuelas.
- Desplazamiento ida/vuelta desde los centros educativos de origen. Se organizarán diferentes rutas de autobús para prestar este servicio a los centros participantes.

6.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se cumplimentarán mediante formulario de Google Drive, que podrá encontrar en el siguiente enlace:

FORMULARIO DE SOLICITUD

Este formulario estará habilitado hasta las 15:00h del 10 de abril de 2019. Finalizado dicho plazo, no se admitirán más solicitudes.

OBSERVACIONES:

- Tenga especial precaución a la hora de cumplimentar el código del centro ya que este es el elemento de identificación de su solicitud y en caso de ser erróneo no podrá ser tramitada la misma. Recuerde que este código contiene **exclusivamente ocho dígitos**.
- En caso de grabar más de una solicitud se tendrá en cuenta únicamente la registrada en último lugar.

7.- COMUNICACIÓN A LOS PARTICIPANTES

Una vez finalizado el plazo de solicitud y el período de subsanación de errores, se comunicará a todos los centros educativos la resolución, indicando si ha sido seleccionado, queda en lista de espera, o es excluido. Asimismo, se publicará en el Portal de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y Deporte.

8.- CALENDARIO

CALENDARIO DE ACTUACIONES:

- Período de solicitudes: 19 de marzo al 10 de abril a las 15:00 horas.
- Resolución provisional: 12 de abril.
- Período de reclamaciones: 12 al 24 de abril.
- Resolución definitiva de participantes: 26 de abril.
- Preparación actividades con los centros seleccionados: 29 de abril al 17 de mayo.

9.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Serán **condiciones indispensables** para participar en el encuentro:

- Haber presentado el Plan de Actuación correspondiente al presente curso escolar en el sistema de gestión Séneca.
- Haber asistido a la formación obligatoria.
- Haber cumplimentado el formulario de seguimiento del programa en el sistema de gestión Séneca.

Nº	Criterio	Puntuación
1	Ecoescuelas galardonadas con Bandera Verde que no han asistido a ningún Encuentro de Alumnado.	30 puntos
2	Ecoescuelas que no han asistido a ningún Encuentro de Alumnado y que durante el curso 2017-2018 presentaron la documentación para el Galardón Bandera Verde.	25 puntos
3	Ecoescuelas que no han asistido a ningún Encuentro de Alumnado.	15 puntos
4	Ecoescuelas que desarrollan planes de compensación educativa y/o están ubicadas en zonas con necesidades de transformación social.	10 puntos
6	Ecoescuelas que han renovado el Galardón: <ul style="list-style-type: none"> • Una renovación (5 puntos). • Dos renovaciones (10 puntos). • Tres o más renovaciones (20 puntos). 	Hasta 20 puntos
7	Número de cursos escolares que llevan en la Red: <ul style="list-style-type: none"> • Anterior al curso 2010-2011 (10 puntos). • Desde el curso 2010-2011 (5 puntos). 	Hasta 10 puntos

****En caso de empate entre centros de la misma provincia, prevalecerá el orden de llegada de las solicitudes.***



10.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA

Para cualquier asunto relacionado con esta convocatoria puede contactar con el Departamento de Programas Educativos de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado a través de la dirección de correo electrónico:

programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es